

MODELO DE UTILIDAD

---

•51499

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

S o b r e ;

"UN CONJUNTO DE REFUERZO PARA SOMMIERS"

-----  
Solicitante: DON JOSÉ RODRIGUEZ LORENZO, domiciliado en  
RIBADELOURO-TUY (PONTEVEDRA).  
-----



MODELO DE UTILIDAD

•51499

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"UN CONJUNTO DE REFUERZO PARA SOMMIERS"

Solicitante: DON JOSÉ RODRIGUEZ LORENZO, domiciliado en  
RIBADELOURO-TUY (PONTEVEDRA).

Las continuas novedades introducidas en la industria del mueble -sobre todo en lo que se refiere a las mejoras de su confort- han deparado a esta faceta comercial una era de autentica superación, lograndose en el presente, mediante la adopción de los nuevos sistemas, un alto jalón técnico para tan destacado sector mercantil. Por ello, la preocupación de los industriales por conseguir nuevos y originales efectos, que se traduzcan en una mayor comodidad y economía para el



•51499

10

usuario, viene encauzada primordialmente en el sentido de dotar a sus creaciones de un amplio estilo, en el que el confort y la sencillez adquieren las mismas proporciones.

15

Estos empeños de los fabricantes de muebles en pro de la comodidad y la economía adquieren su máxima expresión en la fabricación de somniers toda vez que se trata de un elemento necesario para todas las clases sociales, y a las que se debe servir en todos los casos observando la doble perspectiva de las referidas condiciones de bajo coste de producción y confort capaz de asegurar un total descanso.

20

El sommier que hoy día se destaca en el mercado puede definirse escuetamente como una amplia tela metálica que forma la superficie del lecho, sostenida por un amplio marco metálico.

25

Para lograr una tirantez cuya tensión quede repartida por igual en todos los puntos de la superficie de la tela metálica -evitándose de este modo, la originación de bolsas, deformaciones, etc. como consecuencia de la colocación del cuerpo sobre el sommier— suelen proveerse estos somniers de varios y distintos elementos de sujeción, principalmente tirantes enlazados entre sí por diversos métodos, y que ejercen una labor de sujeción de la tela metálica desde su parte inferior.

30

La presente invención, para la cual, de acuerdo con las leyes vigentes Españolas sobre Propiedad Industrial, desee el recurrente obtener protección especial bajo la modalidad de Modelo de Utilidad se refiere a una eficaz novedad introducida en el campo de estos refuerzos metálicos para somniers, y que consiste esencialmente en lo siguiente:

35

•51499



40

El refuerzo de la tela metálica del sommier que describimos está constituido por un juego de tirantes de fleje que, en número de cuatro, parten del marco del sommier desde sus lados piecero y cabecero, respectivamente por sus extremos laterales, proximos a los ángulos del marco.

45

Estos cuatro tirantes convergen hacia el centro del rectangulo formado por el marco del sommier, quedando unido el conjunto mediante la suspensión y sujección de los tirantes de fleje a una cruz formada por dos flejes unidos entre si por un pasador y clavo pudiendo formar angulos diferentes girando alrededor de dicho centro.

50

En las cuatro puntas de dicha cruz están enganchados cuatro resortes en espiral que, por su parte, están enganchados a los cuatro flejes antes mencionados, formando un sosten elastico para el colchon que se ha de colocar encima. La cruz de ángulos variables permite su empleo en somniers de diferente largo y ancho, puesto que, dependiendo de la tensión de los cuatro flejes, los brazos de la cruz se van alineando automáticamente.

55

El dibujo adjunto ilustra el nuevo modelo; donde 1 son los dos largueros, 2 los travesaños de la cabecera y 3 el travesaño correspondiente a los pies; 4 son los ganchos que sujetan los flejes 5 a los travesaños, y 6 son los cuatro resortes en espiral que se unen a los brazos de la cruz 7 que tiene su punto de unión y de giro en 8.

60

Los materiales de construcción serán los usuales tanto para el armazón exterior como para la parte central elastica que, dado el esfuerzo que se exige, será con preferencia de acero tanto los flejes como los resortes.

•51499



65

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por 20 años en España, sus Colonias y Protectorado, debiera recaer sobre "UN CONJUNTO DE REFUERZO PARA SOMMIERS", de acuerdo con las siguientes.

R E I V I N D I C A C I O N E S

70

1ª.- Un conjunto de refuerzo para somiers, caracterizado por estar compuesto por cuatro tirantes de fleje que parten de los lados cabecero y piecero del marco del somier por sus extremos laterales y convergen hacia el centro del rectángulo formado por dicho marco, quedando unidos entre sí en el centro mediante conexión a una cruz a cuyos cuatro brazos quedan enganchados.

75

2ª.- Un conjunto de refuerzo para somiers, según la primera reivindicación caracterizado porque la unión de los cuatro flejes a los cuatro brazos de la cruz se efectúa mediante interposición de resortes en espiral.

80

3ª.- Un conjunto de refuerzo para somiers, según primera y segunda reivindicación, caracterizado porque la cruz del centro puede variar los ángulos de sus brazos debido a que estos pueden girar alrededor de un eje central con lo cual se logra que la tracción diagonal sea rectilínea y uniforme.

85

4ª.- "UN CONJUNTO DE REFUERZO PARA SOMMIERS"

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara acompañada de una hoja de dibujos.

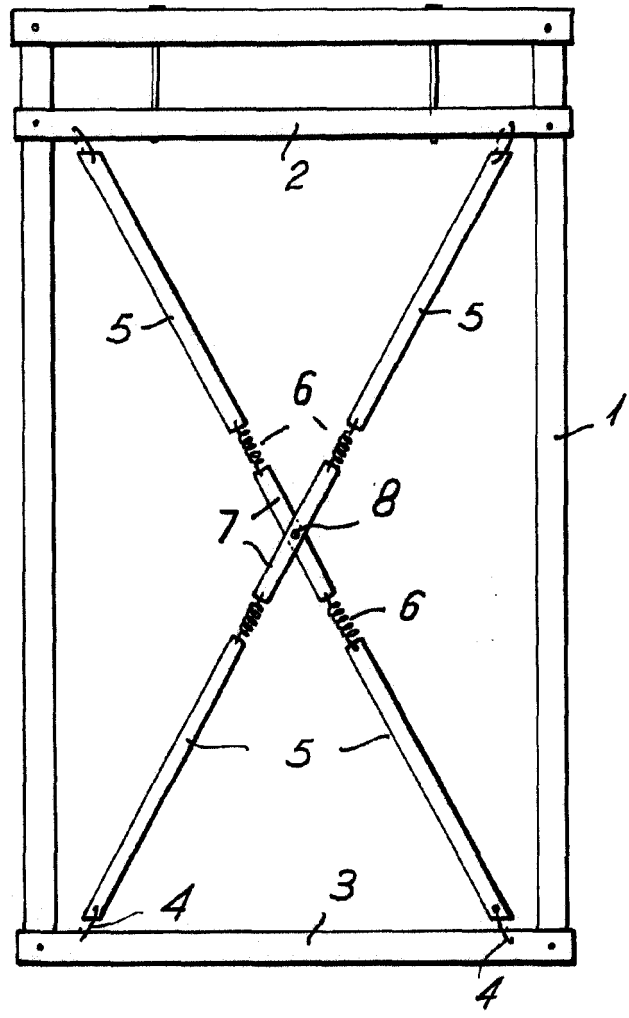
Madrid, 6 de diciembre de 1955.

JOSÉ RODRIGUEZ LORENZO,

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERA

P.P.

•51499



Madrid 6. Diciembre de 1955

JOSE RODRIGUEZ LORENZO,

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRE

P. P.

*Francisco Garcia Cabre*

*Escala variable.*